

Guatemala, 28 de Febrero del 2,020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 471-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020, correspondiente al mes de Febrero 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **D2F338EC** número DTE: **3676652260**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
3. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del inventario físico anual.
5. Asesorar en la elaboración de tarjetas de responsabilidad para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asesorar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

7. Brindar asesoría en la realización de procesos de baja de bienes en estado inservible

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Verificar la actualización de tarjetas de responsabilidad de bienes y tarjetas de SICOIN, propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación
2. Supervisión en la elaboración de Solvencias de personal y Certificaciones de Inventario
3. Acompañamiento en el control de ingreso de bienes adquiridos y bajas en tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Deporte y la Recreación
4. Acompañamiento y apoyo en la elaboración de informes de Inventario físico
5. Seguimiento a los procesos de baja de bienes muebles iniciados en años anteriores al 2019 y lo que se inicien en el año 2020
6. Seguimiento y acompañamiento en el proceso de baja de vehículos iniciados en el 2019
7. Asesoría en los procesos de baja de bienes en estado inservible (material FERROSO, materiales de PLASTICO, de madera y otros) conforme a la normativa legal vigente
8. Asesoría y acompañamiento en la revisión, análisis y regularización de saldos del Inventario de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Atentamente,



Sabino Cifuentes Luna

Vo. Bo.



Moracio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación